

OCDE: descontento social en la consulta puede afectar al país

JULIO REYNA QUIROZ

Las consultas sobre la construcción del **Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM)** se realizaron durante una etapa intermedia del proceso, cuando la tendencia en los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es llevarlas a cabo en la preparación del proyecto de infraestructura, de acuerdo con el *Tercer informe de avances sobre el desarrollo de la terminal aérea en Texcoco*, elaborado por el organismo multilateral.

El reporte explicó que las consultas públicas relacionadas con el **NAIM** se realizaron durante las fases de evaluación de los requerimientos de infraestructura y de construcción, y estuvieron centradas en los usuarios del **aeropuerto**, las **aerolíneas** y las autoridades para definir sus necesidades y tenerlas en cuenta en el diseño del **aeropuerto**.

Las consultas con esos interesados han continuado durante la construcción junto con otros ejercicios dirigidos a los pasajeros y, sobre todo, a las comunidades aledañas al lugar.

“Además de servir para entender las preocupaciones de estas comunidades, la consulta fue útil para proyectar el plan maestro social e idear las medidas de mitigación para atender las necesidades de las comunidades circunvecinas y permitir que los beneficios incidieran directamente en ellas en forma de servicios públicos, inversión y empleos”, apuntó el reporte.

Agregó que las consultas no se realizan únicamente en las fases de evaluación de las necesidades de la infraestructura y de construcción, sino también durante la decisión de ejecutar y priorizar el proyecto, la evaluación de la necesidad de la infraestructura, e incluso durante la construcción.

El reporte de la OCDE consideró que el descontento social puede detener un proyecto de infraestructura, producir un desperdicio de recursos y afectar la reputación de México, por lo que instó a “no pasar por alto” el ejercicio de la consulta.

“Los megaproyectos de infraestructura pueden tener efectos considerables en la vida de los habitantes de las zonas que rodean las zonas de construcción. Por eso es importante conocer las preocupaciones de las distintas partes interesadas y procurar mitigar los impactos negativos”, apuntó el informe.

Sin mencionar de manera directa a la consulta promovida por el equipo de transición, y que se realizará a partir de este jueves y hasta el domingo, el documento abundó en que el proceso de las consultas públicas debe “tener bases amplias, inspirar diálogo, y aprovechar el acceso público a la información y las necesidades de los usuarios”.

Por ello, agregó, los megaproyectos de infraestructura deben ejecutarse “de manera abierta y transparente, con procedimientos adecuados y ampliamente difundidos para recibir insumos eficaces y oportunos por parte de los interesados locales, nacionales e incluso internacionales, cuando sea procedente”.

